

# EL GENIO DE LA LIBERTAD.

LIBERTAD.

TOLERANCIA.

PROGRESO.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSE GELABERT, plaza de Cort, número 56, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco el porte.

## ESPAÑA.

MADRID 21 de diciembre.

### REVISTA DIPLOMATICA.

Numerosos y de distinta índole son los sucesos que han ocurrido en el exterior desde que nos vimos precisados á guardar silencio sobre cuestiones políticas. No constituyen todos ellos triunfos de la reaccion. Los principales corresponden á un orden de ideas diferentes. Nuestra tarea por lo tanto habrá de ser mas grata, nuestras palabras mas consoladoras, que otras veces.

Si aprovechándose del estupor del pueblo se alza allende los Pirineos el Imperio, que tan terribles catástrofes recuerda, allende el Atlántico se eleva la figura colosal de un presidente nombrado por el partido democrático, que tan halagüeñas esperanzas despierta. Si en algunos pueblos de la vieja Europa vemos triunfante la apostasia y entronizado el despotismo, en el Nuevo mundo y á las márgenes del Plata encontramos un pueblo que despues de lanzar del poder á Rosas, lanza tambien al temerario que se propusiera seguir su sangrienta huella. Si en unos puntos perecen violentamente las instituciones conquistadas á costa de grandes sacrificios, en otros adquieren cada vez fuerza y lozanía mayores. Si en casi toda la península itálica se respira el viento helado de los sepulcros y se hace sentir el férreo yugo de los tudescos, ondea aun en las fortalezas del Piamonte el pabellon tricolor, que ha de ser un dia el símbolo de redencion de tan infortunados pueblos. Si en Francia y en Alemania, cerrando los ojos á la luz se erige en axioma el monopolio de las ideas y del comercio, en la Gran Bretaña se sanciona el libre cambio como principio eterno de saludable trascendencia. Si de una parte se tiende á destruir las bases en que descansan los sistemas representativos, de la otra se enaltecen, y la imprenta libre y la tribuna libre de Inglaterra, Bélgica y Suiza son palpitantes ejemplos de sus beneficios y de la injusticia con que se las calumnia. Si se declara, en fin, incesante guerra al sistema parlamentario para sustituirlo por otro en el que en vez de la capacidad ó del merecimiento dominan el capricho ó el favoritismo, los pueblos protestan contra tales maquinaciones, eligiendo representantes que defiendan sus derechos, como acontece en Suiza, Bélgica, Cerdeña y la Gran Bretaña, en cuyas Cámaras tiene mayoría el partido liberal.

La reaccion hace ciertamente esfuerzos desesperados por triunfar, pero encuentra por todas partes tenaz resis-

tencia. Del abuso mismo de su poder, de la exageracion de su principio, están surgiendo las causas que han de destruirla. La naturaleza de las cosas, la organizacion misma del cuerpo social, son poderosos elementos que detienen su funesta pendiente. El mundo civilizado no se compone ya, cual en otro tiempo, de pueblos rivales y enemigos entre sí. La Europa podria compararse hoy á una vasta inteligencia, á una inmensa colaboracion. La solidaridad de las Naciones va destruyendo las fronteras y las distancias, uniendo estrechamente á los Estados. Asi, cuando llega á enseñorearse en uno de ellos la reaccion, en vez de crecer y extenderse por los circunvecinos, arrastra una vida raquítica y miserable. Mas cuando por la inversa es la aurora de la libertad la que aparece, su benéfica luz se estiende instantáneamente. La prodigiosa rapidez con que se salva el espacio en los caminos de hierro ha venido á aumentar la circulacion del pensamiento. La imprenta, esa poderosa voz de la humanidad, es el destino y el oráculo de la razon. Ella proclama la doctrina del progreso, continua revelacion de la historia, religion de la sociedad. Con tales elementos va esta adelantando por un camino cubierto de precipicios. Sus pasos, aunque tardos, son seguros, y sus triunfos, aunque costosos, ciertos. Estúdiense sino los sucesos, examínense los acontecimientos y se verá que llevan en su seno el germen de una nueva civilizacion.

«Ayudadme todos, ha dicho Napoleon al recibir las felicitaciones de los cuerpos colegisladores, á asentar en esta tierra tan trabajada por las revoluciones un gobierno estable que tenga por bases la religion, la justicia, la probidad y el amor á las clases que sufren.» El mejorar la condicion de estas clases es en efecto una de las necesidades mas urgentes de la época. Napoleon que así lo reconoce, no podrá sin embargo hacer nada en este sentido. La índole de su mando se opondrá á ello: mas no importa: la idea está acogida y anunciada por el jefe de un gran pueblo, y al cabo habrá de producir sus frutos. Entretanto es lo cierto que acabó la ficcion; que la República francesa ya no existe; que su presidente se ha convertido en Emperador de los franceses bajo el título de Napoleon III.

¿Qué significa en Francia y en Europa el restablecimiento del Imperio? ¿Cuál será la consecuencia precisa de esa plenitud de mando entregado á un solo hombre? La guerra. En vano se ha dicho una y otra vez que el Imperio es la paz; en vano se han rebajado 30,000 hombres del ejército francés; en vano, en fin, se hacen solemnes protestas sobre el deseo de conservar la tranquilidad de Europa. Cada dia, cada acontecimiento que pasa, viene á aumentar el ya crecido número de probabilidades

que hay de que por motivos mas ó menos livianos y en un plazo mas ó menos largo, retrocedamos á los aciagos tiempos en que el Continente fué convertido en un inmenso campo de batalla. La guerra es el deseo, no ya de soldados entusiastas por una gloria mentida ó por una vida alegre y disipada, sino tambien de muchos alcaldes y prefectos, que al arengar á los pueblos han manifestado imprudentemente sus esperanzas de que Francia se vengue de lo que apellidan el borron de 1815. La guerra es el único pensamiento del viejo partido, que cree que solo con ella puede consolidarse el Imperio que levantó Napoleon con sus numerosos ejércitos y sus sangrientas batallas. La guerra, en fin, no debe ser mirada con horror, puesto que el gobierno francés no censura ni castiga ciertas manifestaciones, cual lo hace en otros particulares de poco interes.

Estas circunstancias no podian pasar desapercibidas en la Gran Bretaña. De aquí la causa de sus aprestos militares, de los refuerzos que en poco tiempo han recibido sus escuadras, de los que van á hacerse nuevamente, de los subsidios que á este fin acaba de pedir el ministro de Hacienda á la Cámara de los comunes. Lo mismo, en mayor ó menor escala, está haciéndose en Austria y Prusia, en Cerdeña, Holanda y Bélgica. No es pues infundado el temor que aqueja á muchos de que al fin se turbe la paz. Esa desconfianza, ese desasosiego que se notan por todas partes y que van tomando grandes proporciones, atribuirse deben al estado actual de Francia. Apenas nacido el Imperio, comienza á producir desastres. En el curso de los sucesos hay una fuerza tan irresistible que á nadie es dado contrarrestar. Por eso van convenciéndose todos de que la nueva forma de gobierno establecido en Francia ha de ser motivo perenne de temores y conflictos.

Por fortuna la salvacion de los pueblos así amenazados se hallará en la marcha misma de esos sucesos, y en el estado de la sociedad, tan diferente del que tuvo á principios del siglo. Si hay gobiernos que olvidando las lecciones de la historia y desconociendo sus propios intereses estan preparando con su conducta las catástrofes que temen, en cambio el incremento de la industria, las necesidades del comercio y el giro de las ideas modernas acabarán luego con cuanto sea en Europa elemento de perturbacion y de guerra.

Mas prescindiendo de estas consideraciones, cuya ampliacion podria llevarnos á hacer otras doblemente significativas, debemos decir que el primer plenipotenciario que ha reconocido á Napoleon III ha sido el de un individuo de la familia de los Borbones, el rey de Nápoles. No se alcanza el motivo de tal apresuramiento. ¿Cuánto se engañan los que creen que la causa del nuevo

Emperador es la misma que la de las antiguas Monarquías! Nada perjudicó tanto á estas como el imperio de Napoleon I: él, en efecto, destruyó la ilusion popular que creia inseparable de la sangre de los reyes la soberania, la magestad y el poder; él enalteció al pueblo en su propia estimacion, mostrándole los reyes, salidos de los reyes, á los pies de un rey salido del pueblo; él abrumó tanto á aquellos monarcas con su comparacion, los oprimió de tal modo con su grandeza, que á su lado apenas se percibian.

Despues de las ceremonias teatrales de Francia, nada ha ocurrido en Europa que sea tan digno de llamar la atencion, como el discurso que ha pronunciado, con motivo de la apertura de las Cámaras, el presidente de ministros de Prusia. Anúnciase en él explícitamente la reforma de la Constitucion, á fin de robustecer el poder de la Corona á espensas del parlamentario, ó lo que es lo mismo de la clase media, la cual allí, como en otros puntos, es muy digna por su cordura é ilustracion de ejercer una parte tan directa como activa en la gobernacion de los Estados. Por esta y otras causas análogas ha perdido su influencia política y comercial la nacion del gran Federico, que tendria hoy doble importancia, si como le aconsejaba su propio interes hubiera sabido ser representante fiel del sistema liberal en Alemania. La tranquilidad que reina hace ya tiempo; la idea tantas veces anunciada por el gobierno de ocuparse con preferencia en los intereses materiales; la libre y espedita accion que tiene por la ley fundamental vigente para poder hacer la felicidad del pueblo; y la conveniencia de conservar identificados los intereses de la Corona con los de la clase mas ilustrada de la Prusia, demuestran el desacierto y la inoportunidad de una reforma, que podrá hacer profunda la division de los partidos é inestinguibles las pasiones políticas. En vista de ello ¿seria aventurado decir que el gobierno de un Estado poderoso no ha sabido resistir á esa influencia maléfica, que pesa sobre algunos otros de Europa? ¿Quién sabe! Acaso hayan llegado las cosas en Berlin á tal punto, que no pueda imitarse siquiera la conducta observada en Bruselas y Turin, donde á despecho de esa influencia existen gobiernos que se oponen lealmente á cuanto tiende á privar á los pueblos de sus legítimos derechos. Si por desgracia fuesen ciertos estos cálculos, pesaria sobre el ministerio prusiano un cargo grave: el de no haber sabido conservar la dignidad de su patria, cediendo humildemente á insidiosas gestiones de gabinetes extranjeros.

(Clamor Público.)

El *Contribuyente de Cádiz*, periódico de doctrinas conservadoras y que se distingue por la suma morigeración de sus escritos, siendo al mismo tiempo representante del alto comercio de aquella ciudad, publica en su número del día 7 el siguiente artículo:

**LA LIBERTAD Y EL DESPOTISMO.**

«Los siglos medios están dando en algunos países de Europa una fiera batalla al siglo diez y nueve.

La libertad y el despotismo luchan. No puede ser dudosa la victoria.

En vano el despotismo con su máscara hipócrita y su mano de hierro, pone aquí una traba, quita allí un derecho, y se mueve en todas partes para avanzar con paso lento en la senda de la reacción: es un trabajo perdido, como la huella de un viajero extraviado, sobre la arena movable del desierto.

Es un edificio feudal de carcomidos cimientos, cuyas grietas pretenden ocultar con barro, arquitectos de dudosa capacidad.

La libertad gana terreno, y los ataques que sufre no le causan otra impresión, que los que harían los golpes de un viejo enfermo, empeñado en derribar un gigante.

Quitad al siglo diez y nueve toda su independencia, ahogad el pensamiento de toda la juventud, quemad los libros de todos los talentos, destruid los intereses creados en todas las épocas modernas, y todavía no habreis dado mas que un paso pequeño para arrancar sus conquistas á la civilización.

La libertad es al siglo diez y nueve lo que la sombra al cuerpo: para matar á la una es preciso que el otro desaparezca completamente.

La libertad ha ido uniendo los eslabones de una gran cadena que abraza la sociedad en todas sus gerarquias, en todos sus intereses y en todos sus cimientos. El despotismo ha dejado caer uno á uno los pedazos carcomidos de su vieja vestidura, quedando desnudo y á la vergüenza para mostrar mejor la repugnante deformidad de su esqueleto.

La libertad vive en todos los progresos de las ciencias y las artes, en todas las conquistas de la humanidad en todas las grandes obras de nuestro siglo, mientras el despotismo yace en un rincón de la historia pasada, cubierto con el polvo del olvido.

La libertad ha escrito su nombre simpático con el humo de los vapores que cruzan los mares, con la velocidad de las locomotoras que atraviesan los llanos y taladran las montañas, con la fuerza prodigiosa del crédito, que encuentra poderosos recursos en todas partes, con los adelantos de la industria que se suceden unos á otros, y con la seguridad de la paz que ha conquistado, á fuerza de establecer mil relaciones de interes y reciprocidad entre todos los países del mundo; el despotismo escribió el suyo en las negras paredes de sus castillos, en el atraso de sus medios de comunicacion, en la ignorancia de tantas generaciones cuya mayor parte ni aun sabia leer ni escribir, en el olvido completo de los recursos del crédito, en las mil trabas que estableció para el comercio y para la industria, y en la perpetua desconfianza de sus disposiciones, que tenían por objeto dominar por el miedo, en vez de dirigir por la conveniencia y por la convicción.

Mientras el despotismo levantó en su época prisiones y fortalezas, la libertad ha levantado en la suya el palacio de cristal.

Mientras el despotismo guardaba las fronteras de todas las naciones receloso y tímido, la libertad las ha abierto, llamando á aquel palacio á abrazarse como hermanos todos los pueblos de la tierra.

El despotismo ha celebrado reuniones secretas para acordar la guerra contra países pacíficos, y para arreglar la repartición del botín, mientras la libertad ha abierto en Europa públicamente el gran consejo de la paz, para evitar si es posible que se derrame una sola gota de sangre humana.

El despotismo creaba nuevas penas y castigos nuevos para esterminar á todos los que tenían la desgracia de no doblarle la frente, y la libertad ha penetrado en el fondo de las prisiones para mejorar la condicion material y moral de los criminales, para contribuir á su enmienda y para procurar devolverlos á la sociedad y á la familia, lavados de su mancha, útiles á sus semejantes y capaces de conquistar aprecio.

La libertad ha puesto una piedra en todas las obras útiles, ha dado un paso en todos los adelantos grandes, ha tenido una palabra feliz para todos los pensamientos filantrópicos, mientras el despotismo permaneció mudo y estacionario, conteniendo en vez de fomentar la civilización de los pueblos.

La libertad es el reinado de la justicia, de la legalidad, de la convicción, mientras el despotismo es el reinado del terror.

La libertad vivifica: el despotismo ahoga.

La libertad sigue haciendo sus conquistas y mejorando las sociedades: el despotismo está ya juzgado.

La libertad engrandece las naciones, anima el espíritu público, y dá á los hombres la convicción de la propia dignidad: el despotismo convierte á los países en una vasta prision.

La libertad hermana todos los intereses, todas las aspiraciones justas y tiene recompensas para todos los que sean capaces de merecerlas: el despotismo divide los pueblos entre amos y esclavos, entre opresores y oprimidos.

La libertad discute y raciocina, piensa y ejecuta: el despotismo oprime sin reflexion.

Este irrita y prepara los trastornos: aquella modera y asegura la tolerancia y la paz.

La libertad es la hija de la naturaleza: el despotismo es la obra de algunos hombres.

La libertad ha creado héroes, el despotismo no los conoce.

La libertad es la hermana inseparable de los corazones generosos de los pensamientos dignos y de las almas elevadas: el despotismo es la careta con que los que son pequeños se disfrazan para parecer grandes.

La libertad ama la luz, la publicidad, el raciocinio y el asentimiento de todos: el despotismo quiere la oscuridad el esclusivismo y el privilegio.

La libertad es el siglo diez y nueve, la sociedad viva, la juventud y la vida: el despotismo es el retroceso la falta de sentido comun, la muerte de nuestra generacion.

La historia de la una, es pequeña, pero noble: la historia del otro es larga, pero mezquina.

La libertad es la grandeza del hombre: el despotismo su aniquilacion.

Hé aquí porque no puede ser dudosa la victoria.»

El señor José Esteban Coelho de Magalhaes, que es uno de los hombres mas distinguidos del partido setembrista de Portugal, acaba de dirigir á los electores un notable y estenso manifiesto, del cual transcribimos los siguientes párrafos, que bastan por sí solos para revelarnos la dichosa y bonancible situacion que disfruta la nacion vecina desde el dia en que se aliaron sinceramente todas las fracciones constitucionales.

«Yo soy liberal y parlamentario. Creo que las asambleas deliberantes, la representacion colectiva, son las únicas instituciones capaces de fundar un poder espontáneamente obedecido, fácilmente corregible y moderadamente fuerte, consejero, amigo y patrono de la sociedad, de la cual sale, á la cual vuelve, y en la cual se confunde.

Ved esa Inglaterra donde á pesar de los ataques que en todas partes se dirigen hoy contra el sistema parlamentario, á pesar de los males que se le atribuyen, á pesar de la proscripcion á que se le condena, nadie osa dudar del prestigio, de la influencia, de la aptitud gubernativa de las Asambleas. Ved ese gran pueblo que inaccesible á los desvarios y humillaciones del continente, prosigue marchando por la senda de sus infinitos progresos, sin vacilar un solo instante en la creencia de las doctrinas que una vez profesó, ni de las instituciones que una vez conquistó, y á los que debe su grandeza y su gloria. ¿Y sabeis por qué sucede eso en Inglaterra? Porque el sistema parlamentario ha sido allí mas leal y mas verdadero que en ningun otro país.

Estamos en el año 1852. Los gobiernos se desencadenan do quier contra el pensamiento, y contra las instituciones que lo protegen; pero yo discuto con entera libertad los negocios públicos de mi país. No disfrazo mis ideas, no encubro mis frases, no reservo una sola opinion por temor á que manden romper mi pluma. No hay interes, ni ley, ni persona, ni cosa á quien yo haya ofendido ó perjudicado, usando de una facultad de que todos pueden usar contra mí.

Con esta regalia siento una inmensa satisfaccion moral. El país conoce el estado de sus negocios. Los partidos ilustran su conciencia. El gobierno adquiere mas datos para administrar con acierto. Y todo esto se consigue sin daño de nadie. ¡Oh! la libertad es un bien para todos. La libertad y solamente la libertad, puede gobernar el mundo y regir la civilización.»

(Nacion.)

Idem 14.

La humanidad camina siempre hácia adelante, y aunque de vez en cuando retroceden las filas de ese interminable ejército, es muy satisfactorio ver que un movimiento comun lo dirige, y que hasta los mismos que intentan detenerlo se ven por fin arrastrados á impulso de su poderosa fuerza. De un extremo á otro de Europa ha brotado en todas las clases el sentimiento de la propia dignidad; los hombres no pueden resignarse á vivir mal gobernados, y no existe un solo pueblo donde los grandes acontecimientos de la época no hayan provocado una viva curiosidad de discutir y conocer las crisis que

experimenta. La fermentacion de los ánimos es demasiado fuerte para que se sofoque con ciertas medidas, y los gobiernos tendrian mucho que castigar si quisieran deshacerse de cuantos les juzgan con severidad. Los medios de accion pueden reprimirse; el pensamiento y la palabra nunca.

Creyeron los enemigos de la política que dificultando la libre discusion y poniendo trabas á la polémica viva y ardiente de los partidos, conseguirian amortiguar el espíritu público; pero en vez de lograr su intento han llevado la exaltacion á todas las cabezas, la intranquilidad á todos los corazones. Ni la larga clausura del Parlamento, ni la publicacion de medidas coercitivas para la imprenta, ni el anatema fulminado contra diarios que absolvió el tribunal competente, ni la supresion misma del periódico que patrocinaba y defendia los actos del ministerio, han podido matar la discusion. De política se habla en todas partes y á todas horas; todas las conversaciones son políticas, y por do quiera reina una verdadera fiebre política. En vez de debilitarse los partidos con las últimas providencias gubernativas, han cobrado mayor vigor y animacion. A despecho de cuantos obstaculos se les ha opuesto incesantemente, la opinion pública apoyada sobre sus dos áncoras de salvacion, el pensamiento y la palabra, ha recuperado sus derechos.

Ni ahora ni nunca hemos puesto en duda que un pueblo está mejor gobernado á medida que la discusion espontánea y la discusion oficial adquieren mayor importancia. En efecto, pocas cuestiones políticas se hubieran ilustrado lo bastante entre nosotros, si los hombres pensadores facilitando el camino de la verdad con obras largo tiempo meditadas, si los oradores y los periodistas no hubiesen espuesto sus ideas para someterlas á la prueba de la contradicción, haciendo surgir nuevas ideas por el calor mismo del debate. Cuando los gobiernos niegan ó dificultan á los ciudadanos de un país constitucional el derecho de conocer sus propios negocios y espresar su deseo y su voluntad, pueden hacer que se respete temporalmente la unidad del poder egecutivo, subordinando á él todos los demas poderes; pero este sistema ofrece riesgos continuos é inminentes peligros. Cuando la opinion pública no se desenvuelve y se ilustra por discursos que requieren talentos oratorios, por escritos que exigen reflexion y estudio, por periódicos para los cuales es preciso reunir la prontitud de los datos á la prontitud del pensamiento, entonces se discute en juntas diarias ó periódicas, en las academias y en los ateneos, donde se reúnen los hombres de mas opuestas opiniones. A falta de las *debating societies* ó sociedades de discusion, que tan frecuentes son en Inglaterra y en los Estados Unidos de América, se discute en las calles, en las plazas, en los cafés, en los cortos públicos. En semejantes asambleas no se cuentan, pero se pesan los votos y el resultado del escrutinio suele ser siempre funesto para los gobernantes. Poco satisfechos deber estar de su obra los enemigos de la política, puesto que en vez de matar esa que llaman *hidra de cien cabezas*, solo han conseguido exacerbarla trayéndonos á una situacion espionosa y difícil. ¿Cuanto tiempo durará? ¿Cómo saldremos de ella? Hé aquí las preguntas que todos se hacen y que todos desean ver pronto resueltas. (Clamor.)

FRANCIA.

En *El Monitor del Imperio* correspondiente al 7 del actual se lee lo que sigue:

«Algunos diarios extranjeros insisten en mezclar el nombre de la Francia á los rumores, mas ó menos fundados, que han circulado por Europa, acerca de los proyectos de reforma constitucional atribuidos al gobierno de S. M. C.

Las relaciones de la Francia con la España son, en efecto, bastante amistosas y los hombres de Estado que dirigen el gabinete de Madrid las han conservado en un espíritu de union de que nos felicitamos. Pero cuanto mas satisfactorias han sido estas relaciones para ambos países, tanto menos ha pensado el gobierno francés en ejercer, en los consejos de una gran nacion, una influencia tan contraria á su política general como á su respeto hácia la independencia de todas las naciones.»

El matrimonio del emperador es actualmente uno de los asuntos que ocupan la atención pública.

*La Epoca* publica la siguiente carta fecha el 7 en Paris:

«Hoy se han presentado al Senado dos senados-consultos. El primero contiene las modificaciones á la Constitución, que son poco importantes. Todos los senadores tendrán una dotación de 30,000 francos, y su número se fija en 150, sin contar los senadores natos, como principes de la familia imperial, cardenales, mariscales de Francia. El cuerpo legislativo votará los presupuestos por ministerios. Se permite á los autores de enmiendas apoyarlas ante el consejo de Estado. Los diputados gozarán todos una dotación de 6,000 francos.

El segundo senado-consulta trata de la dotación de la familia imperial que Luis Napoleon deja fijar al Senado. Se cree se concederán al emperador 25 millones de francos, y los bienes de la corona, corriendo de su cuenta el sosten de los palacios y sitios reales. Para el sucesor se pide millon y medio. El ex rey Gerónimo va á ser el designado.

Los embajadores extranjeros están furiosos contra el de Nápoles, por haber entregado sus credenciales al día siguiente de la proclamación del imperio, y sin que esta fuese notificada á su gobierno. Rogier, el representante de Bélgica, las entrega hoy; Lord Cowley lo hizo ayer, pero no pronunció el título de Napoleon III. Me afirman que la Rusia, el Austria y la Prusia, se han entendido también para aceptar el imperio, pero rechazando el dictado de Napoleon III.

Napoleon, hijo de Gerónimo, es nombrado virey de la Argelia. Dicese hoy que Fould pasa al ministerio de Hacienda, Persigni al de Estado, Billaut al Interior y Bineau á la dirección del Banco. Por ahora se ha renunciado á la creación de principes y duques, pero se dice que los de Monchi, de Guiche, de Basano y otros serán gran chambelán, escudero mayor etc.

Hoy hemos sabido aquí los importantes sucesos ocurridos en esa corte á principios de mes. El marqués de Valdegamas ha tenido hoy una entrevista con el ministerio de Estado. Partirá para esa en enero.»

El encargado de Negocios de la Confederación helvética en Paris presentó el 8 sus credenciales al ministro de Negocios Extranjeros.

En el *Monitor* del 9 se lee lo que sigue:

«Escriben de Madrid que la reina ha reconocido al emperador de los franceses.

El gobernador neerlandés ha manifestado á nuestro encargado de Negocios en Lahlayer que se iban á enviar nuevas cartas credenciales al baron de Fagel.

Se ha despachado un correo especial de Turin, portador de nuevas cartas credenciales para el marqués de Villamarina en calidad de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Cerdeña cerca del emperador.»

En el mismo diario leemos también lo siguiente:

«El emperador ha querido inaugurar su reinado por medio de beneficios y actos de clemencia. El primer objeto de su solicitud ha sido consolar á los que sufren: pues al mismo tiempo que se ocupaba de los pobres, de los enfermos, de los hijos abandonados, S. M. ejercía el derecho de gracia con toda la extensión que le permiten la autoridad de las leyes y la seguridad pública. Ha perdonado la prisión y multa á todos los condenados por simples delitos y contravenciones; á los soldados y marineros, todos los castigos impuestos por faltas contra la disciplina; á los desertores é insubordinados de los ejércitos de mar y tierra, los castigos que se les hayan de imponer.

Los condenados y espatriados políticos no podían quedar sin gozar de las disposiciones benéficas de S. M.; una nota inserta en *El Monitor* del 2 de diciembre no deja sobre este punto duda alguna.

A escepcion de los hombres que se han hecho culpables de crímenes que reprueba la moral, todos aquellos que sufren las consecuencias de nuestras desgraciadas discordias civiles serán puestos en libertad, devueltos á su familia, á su patria, sin otra condición que someterse á la voluntad nacional tan claramente manifestada en el último escrutinio, y presentar juramento de no atentar contra el gobierno elegido por el país.

El emperador no quiere exigir mas, pero el buen sentido lo mismo que las necesidades sociales manifiestan que es imposible pedir menos. El deseo mas ardiente de S. M. es ver borradas hasta las huellas de nuestras antiguas divisiones; no mira en lo pasado sino el recuerdo de los servicios prestados. La patria que acaba de coronar al principe no espera mas de él, sino que vuelvan todos sus hijos y que ninguno se halle separado de su seno por mas largo tiempo.»

Segun dice el *Diario de los Debates*, se ha ofrecido á cada uno de los miembros del cuerpo legislativo, la cantidad de 6,000 francos anuales por via de indemnización.

INGLATERRA.

El día 8 del actual tuvo lugar, segun leemos en el *Morning Post*, el gran banquete anual para la elección de lord Corregidor. Los miembros del consejo municipal vestían sus uniformes oficiales. A la derecha del lord Corregidor se colocaron lord Derby, el vizconde Hardinge y el duque de Northumberland.

Al concluirse el banquete el lord Corregidor brindó por la salud de la reina Victoria y le terminó pronunciando sentidas palabras á la memoria del ilustre duque de Wellington, no olvi-

dándose de tributar grandes elogios al ejército y la marina.

En el siguiente extracto de la sesión que celebró la Cámara de los Comunes el 9, hallarán nuestros lectores el discurso pronunciado por el canciller de Echiquier, en el cual manifestó las causas que le habían decidido á poner en la mesa las resoluciones concernientes al plan financiero.

«El canciller del Echiquier dijo: «Si no he comprendido mal las intenciones de la Cámara, esta desea que la discusión que debe tener lugar, abraza todo el plan financiero que he tenido el honor de presentarle: este es también el deseo del ministerio. Hé aquí por qué he depositado sobre la mesa el conjunto de las resoluciones; de esta manera la Cámara podrá enterarse de todas ellas. Antes de todo, es necesario que la Cámara decida formalmente sobre la primera resolución, y al mismo tiempo debemos declarar que miraremos esta primera decisión como concluyente, respecto á la política recomendada por el ministerio á la Cámara.»

Sir J. Shelley: «Mañana pediré, por via de enmienda á la primera resolución del muy honorable canciller del Echiquier, que los proyectos presentados no se examinen hasta despues de Pascua.»

El canciller del Echiquier: «En la última sesión se discutió si la primera resolución (relativa al impuesto sobre las casas) se someteria á la comisión de subsidios ó á la del bill. Creo que podrá ser examinada en una y otra comisión; y por lo tanto, me atreveria á proponer, que la Cámara se reuniese en comisión de subsidios sobre el impuesto de las casas y despues sobre los derechos del té.»

Sir Prewen: «Cuando el canciller del Echiquier presente su moción relativa á la reducción de los derechos sobre el lupulo, presentaré, á título de enmienda, la supresión íntegra del derecho.»

Sir Mac Gregor manifestó que presentaría una enmienda á la resolución del canciller, relativa á los derechos sobre el té.»

En contestación á Sir Laci Evans, manifestó el canciller que no haria ninguna modificación importante á los detalles de la exposición general que ha presentado la semana última.

— Ayer indicamos que lord Malmesbury habia anunciado en la Cámara alta el reconocimiento del imperio francés por la reina Victoria.

ALEMANIA.

La profunda sensación que causó en el ánimo del partido constitucional de Prusia, el discurso pronunciado por el baron de Manteuffel, presidente del gabinete, al verificarse la apertura del Parlamento, desgraciadamente no era infundada. Los proyectos presentados por el señor de Manteuffel en la sesión que celebró la primera Cámara el 7 del actual, han venido á aclarar la ambigüedad de sus palabras respecto á la reforma constitucional.

Los indicados proyectos de ley echan por tierra los artículos mas importantes de la ley fundamental.

La ley provisional de 1850 va á ser provisionamente abrogada: por esto hace tiempo aspiraba el partido feudal, enemigo de las ideas modernas.

Las Cámaras no se reunirán mas que de dos en dos años, y como consecuencia, la Cámara de diputados será elegida por seis: todo esto es en el caso

de que triunfen los partidarios de la reforma.

El señor de Manteuffel ha presentado igualmente el proyecto de organización de la primera Cámara.

Sobre todos estos proyectos de reforma, hé aquí lo que leemos en la *Gaceta de Colonia*:

«Lo que habia parecido oscuro en el discurso de la Corona, ha sido hoy explicado en la sesión de la primera Cámara por el presidente del gabinete señor de Manteuffel. Al mismo tiempo que comunicó á aquella corporación la ordenanza electoral provisional por las elecciones de la segunda Cámara del mes de agosto último, ha presentado un proyecto de ley relativo á la formación de las primeras. Estos proyectos se habian anunciado en el discurso de la Corona, y aunque estaban previstos, han causado grande admiración á aquellos que creían que se habia agotado el cáliz de la amargura; el ministro ha propuesto prolongar las sesiones de la Cámara por seis años, y no convocarlas sino de dos en dos. Corre la voz de que la derecha apoyará estas proposiciones, porque espera de este modo aumentar su importancia política en las dietas provisionales restablecidas. Pero como el discurso de la Corona no habia dicho nada sobre proyectos de estas reformas radicales, podría suponerse que los ministros no estaban de acuerdo sobre este negocio, y se ha dado por motivo á este proyecto, el inconveniente de privar repentinamente al país de sus fuerzas.

Parece que las convocaciones mas raras, se hallan compensadas por sesiones mas largas, suponiendo que las prerogativas de las Cámaras no se modifiquen. Si la modificación propuesta se llevase mas lejos, quitaria á la Constitución prusiana su carácter representativo y colocaria al país por bajo de un gran número de pequeños Estados alemanes. El ministro ha presentado, añaden, una ley para la derogación de las ordenanzas municipales y que se vuelva á las antiguas costumbres comunales provinciales, que servirán de base á las nuevas leyes particulares que serán propuestas.»

BÉLGICA.

La Cámara de representantes ha votado, por una mayoría considerable, un crédito de 25 millones de reales, con destino á obras de defensa del país.

ITALIA.

Algunos diarios de Turin se ocupan del viaje de Pio IX á Paris, con objeto de consagrar al nuevo emperador, y aunque indican que á él se oponen algunas dificultades, aconsejan al mismo tiempo á S. S. que evoque ciertos recuerdos históricos, y no se deje alucinar por las pomposas y lisonjeras palabras de los que tienen la misión de orillar sus escrúpulos y repugnancias.

El 2 del actual espuso con la mayor claridad y franqueza el señor Cavour, presidente del gabinete de Cerdeña, la situación financiera del Piemonte. El ministro manifestó los medios de que se valdrá para atender á las cargas del Estado, las economías que piensa introducir y las medidas que tomará para restablecer el equilibrio de la Hacienda. El discurso del consejero de Victor Manuel fue bien recibido por todos los miembros de la Cámara.

Se asegura que el conde de Revel, despues de concluida la sesión, en su nombre y en el de sus amigos, felicitó al conde Cavour, por la brillantez con

que habia manifestado á la Cámara el estado rentístico de aquel país, ofreciéndole su apoyo franco y sincero.

En la misma sesion presentó el señor Cavour cuatro proyectos de ley, por uno de los cuales pide la autorizacion para enagenar una renta de dos millones sobre el gran libro.

(Nacion.)

# PALMA.

Hemos visto un ejemplar impreso de la poesía lemosina que nuestro amigo y paisano el Sr. D. Joaquín María Bover ha escrito para la Corona poética dedicada al excelentísimo Sr. D. José Nicolás de Azara, que acaba de publicarse en Madrid; y creyendo hacer un obsequio á nuestros suscritores hemos resuelto insertarla en nuestro periódico: dice así:

AL MOLT EGREGI,

magnífich é excellent señyor, lo señyor

JOSEPH NICOLAU DE AZARA.

Requestas d'amor, cantaba yo un dia,  
Coplas de delit un temps entonaba;  
Lavors mos plaers, ab plaers unia  
Del angel hermós, per qui yo vivia  
Que dins l'Almudavna, Malorcha gordaba.  
Ya no torará; ¡Ó cruel recórt!  
Temps de goig y ditxa, y de gran ventura;  
Ya mon sperit, no te mes conort  
Que plorà ab plant, y sperar la mort  
Seus altra consol, que amargua tristura.

Mon accent no pot, en tals occasions  
Tremetra al ingeni, de bona memoria,  
De Azara lo gran, lloas ni cansous,  
Sino pare nostros, y homils oracions  
Deixant per jutjar, sos fets á la historia.

Sevèra en son jui, un prem eminent  
Donara als Azaras, si l'han merescút;  
Donchs la historia may, al hom de talent  
Son merexer néga, ni al que es delinquent  
El lliura del castig, etern y digut.

Ab letras deurdadas, scriu las proessas  
D'Annibal, de Cessar, d'August y mil homs  
Que al mon per sos fets, y accions gentilessas,  
Guañ, ant eterns triunfos, ab ses grans empresas,  
Deixaren gloriossos, sos gloriossos noms.

Obriu est gran libra, y jioras spantables  
De sanch y terrór, també legireu:  
Obríalo y miráu, com son perdurables  
De Mário y de Sylla, los crims detestables  
Que ab fel y vinagre, escrits trobareu.

Madrid 12 de dezembra de 1852.

LLOATXIM MARÍA BOVER.



## CRONICA RELIGIOSA.

Santo de mañana.

### SAN DEMETRIO MARTIR.

Conocido en la iglesia griega con el título de gran mártir, y celebrando en ella con el culto equivalente á este concepto, y lo mismo entre los rusos, moscovitas, sirios y estiofes, siguió la milicia bajo el imperio de Dioclesiano y Maximiano. Tenia Demetrio su cuartel en Teralónica, ciudad santificada con la predicacion de San Pablo, y queriendo imitar la vida de los apóstoles, se constituyó predicador de la fé. El em-

perador Maximiano de regreso á Roma parose en Teralónica, y quiso dejar señales de su crueldad contra los cristianos. Mandó buscarlos, y muy pronto encontraron á Demetrio con la bandera de Cristo predicando y presentado ante el emperador, y sin mas juicio dispuso que le quitasen la vida á Lanzadas, y así se ejecutó año 304. En el lugar de Laorre, obispado de Huesca en Aragon, se tributa veneracion á las reliquias de este mártir.

La oracion de la misa es en honor del Santo.

La epístola del cap. 6º del apóstol San Pablo á los romanos.

### VARIACIONES ADMOSFÉRICAS.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
Ayer... 5 de la t.	10 grad.	28 p. 4½	89 grad.
Hoy { 7 de la m.	8	28	4 90
{ 12 del dia.	10	28	5½ 90

### AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ..... 7 hs. 24 ms.

Pónese.... á las ..... 4 " 36 "

Hora que debe señalar el reloj al medio dia verdadero las 11 hs. 58 ms. 41 s.

## AVISOS

oficiales.

Don Mariano Peralta auditor de Guerra honorario y juez togado de primera instancia del partido de la ciudad de Palma de Mallorca.

Por el presente segundo pregon y edicto cito, llamo y emplazo á Jaime Masanet vecino de esta ciudad, contra quien estoy procediendo criminalmente por delito de contrabando, para que dentro el término de nueve dias se presente en este juzgado á rendir su indagatoria y defenderse de la culpa que contra él resultare, que si no lo verifica procederé en su rebeldia, entendiéndose los traslados y modificaciones en los estrados de este dicho juzgado. Palma 20 de diciembre de 1852. —Mariano Peralta.— P. M. de S. S.— Miguel Villalonga escribano.

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE PALMA.

Habiendo espirado ya el plazo señalado para hacer efectiva la redencion de los jornales correspondientes al presente año para la recomposicion de los caminos vecinales de segundo orden de este distrito; se previene á los que acaso hubiesen dejado de satisfacer las cantidades que por este concepto les correspondieron, que si dentro el preciso término de cuatro dias no se presentan á satisfacer la espresada cuota, serán apremiados conforme á lo prevenido en las instrucciones vigentes. Palma 20 de diciembre 1852.—José Antonio Togores.

### ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA de Palma.

Al tenor del artículo 10 de su real reglamento general, esta academia de Medicina y Cirugía, convoca para oposicion á una plaza desocio de número vacante de la misma, para que segun el artículo 24 los médico-cirujanos, médicos y cirujanos latinos que aspiren á dicho

destino, en el término de cuarenta dias inclusive al de esta publicacion, presenten las solicitudes al infrascripto secretario de gobierno, con los documentos que se crea pueden recomendarlas. Fenecido dicho plazo no se admitirán nuevas solicitudes y deberán entregarse por los opositores la memoria ó disertacion de que habla el párrafo 12 del estado segundo. Palma 20 diciembre 1852.—Mateo Castilla, vice-presidente.—Onofre Gonzalez, secretario de gobierno.

### HOSPITAL DE LA PROVINCIA de las Baleares.

Hallándose para concluir el alquiler de dos almacenes que posee el hospital de esta provincia en la manzana 145, números 6, 8, 11 y 33, se hace saber al público que para el 24 del corriente á las doce de su mañana, se sacarán á pública subasta en el patio del mismo hospital para el nuevo alquiler y se rematarán á favor del mas beneficioso postor, con aprobacion de la junta de Beneficencia. Palma 21 de diciembre de 1852.—El administrador, Bernardo Civera.—Vº Bº.—El director, Domingo Alzina, Pro.

## EMBARCACIONES FONDEADAS

dia 19.

De Barcelona en 18 horas vapor Barcelones, cap. don Gabriel Medinas, con 16 pas, gen. y balija.

De id. en 4 dias laud San Jose de 38 ton., pat. Jose Salleras, cen 2 pas. y lastre.

De Mahon en 1 dia bergantin de guerra Volador su comandante el teniente de navio don Pedro Celestino Tajonera.

Id. 20.

De Barcelona en 6 dias laud Carmen de 49 ton., pat. Rafael Covas, con 1 pas. y lastre.

De Mahon en 4 dias laud San Jose de 16 t., pat. Miguel Moll, con 18 pas. y patatas.

De Ciudadela en 6 dias jalucho Tres Amigos de 14 ton., pat. Jaime Manresa con 2 pasajeros y trigo.

### Idem despachadas,

dia 19.

Para Iviza vapor Barcelones, cap. don Gabriel Medinas, con 47 pas. y balija.

Id. 20.

Para Alicante laud Diligente de 42 ton., pat. Manuel Dols, con esf. y lastre.

Para Id. laud San Antonio de 45 ton., pat. Salvador Seva, con leña.

Para Valencia laud Maria de 35 ton., pat. Miguel Bauzá, con 1 pas., azucar y efectos.

El vapor-correo el Barcelones ha fondeado en este puerto procedente del de Iviza, sin la menor novedad á las 6 de la mañana conduciendo á bordo la correspondencia publica y 45 pasajeros.

### Avisos particulares.

#### Al gran surtido.

En la tienda del VALENCIANO, situada entre el Mercado y el Borne, se ha recibido un grande y variado surtido de losa de Valencia y de Alcora de primera calidad, la que se dará á los precios siguientes:

Platos de Alcora, docena. . . . .	12 sueldos.
Idem de idem. . . . .	10 " "
Idem de idem. . . . .	8 " "
Idem de Valencia. . . . .	6 " "
Idem de idem. . . . .	5 " "
Idem de idem. . . . .	4 " "

Con igual baratura en proporcion hallarán tazas, jicaras, fuentes, orinales, zafas, soperas, jarras, ovateras, platillos, escupideras, ensaladeras, fruteras y demas.

## El peluquero Casasnovas

que tenia su establecimiento en la calle de Bas-taxos, hace saber á sus parroquianos que lo ha trasladado á la plaza de las Copiñas núm. 4 piso primero.

## Está para alquilar la

habitacion principal de la casa llamada Cas Degá frente el portal de la Almoyua de la Catedral. Para el ajuste darán razon en esta imprenta.

## Gota y reumatismo.

Siendo el elixir de Lasserre y los polvos antigitosos un poderoso medicamento que cura como por encanto los mas fuertes dolores de la gota y reumatismo, y teniendo presentido que dicho medicamento circula adulterado, prevenimos al público que es ilegítimo el que no lleve nuestra firma y rubrica y sello del establecimiento, acompañado ademas del opusculo que para el uso de los enfermos tenemos publicado.

Se vende en Madrid Botica Central, calle de Carretas núm. 27. Barcelona, Botica del doctor Font, plaza del Pino. Valencia, Botica de Castell, calle de Caballeros: á 100 rs. el frasco del elixir y á 20 rs. caja de los polvos. —Dr. Font y Ferres.

Don Fernando Ferran, Secretario honorario de S. M. y notario público de Barcelona infrascripto; certifico que con escritura en mi poder, del 26 febrero de 1850, el señor Lasserre otorgó al doctor Font y Ferres, la exclusiva venta del elixir anti-gotoso de su propiedad, autorizándole para confiscar legalmente las botellas de ilegítima procedencia, como lo son, las que no vayan selladas con el sello de su establecimiento, y la firma y rubrica del espresado doctor Font y Ferres sobre los rotulos de las botellas. Y para que conste, requerido libro la presente en Barcelona á 30 mayo de 1852. —Fernando Ferran.

## TEATRO

Gran funcion para mañana, á beneficio de

### Don Agustin Munner,

primer actor de carácter anciano.

Agradecido el interesado á los repetidos favores que le ha dispensado este indulgente y respetable público, en cinco años que tiene la honra de servirle, ha creído de su deber, para manifestarle su gratitud, buscar una funcion digna de su agrado: si consigue complerle quedarán colmados sus deseos.

### PROGRAMA.

- 1.º Sinfonia.
- 2.º El gran drama de espectáculo en cuatro actos dividido en cinco cuadros acomodado al teatro español por don Gaspar Fernando Coll.

GASPARDO EL GONDOLERO  
6  
LA INDEPENDENCIA DE MILAN, dirigido por el Sr. Prats.

3.º EL RUMBO MACARENO. por las señoritas Alegria, Emilia, Agueda, Antonia, y los señores Gispert, Portas, Parchet y Leandro.

4.º La tonadilla  
La vuelta del presidario,

en la que por deferencia al beneficiado la señora Luisa Valero, se ha prestado á cantarla en union del interesado.

5.º y último. La pieza bilingüe nueva en este teatro

TITÓ Y DOÑA PACA  
ó el viage de la fortuna.

Adornada con todo lo que requiere su argumento y la danza catalana conocida por el BALL RODÓ por las señoritas Alegria, Emilia el señor Gispert y demas parejas de baile, todos en obsequio del beneficiado. Agradar al público es lo que ambiciona.

Agustin Munner.  
A las siete.

PALMA:

IMPRENTA DE PEDRO JOSÉ GELABERT.  
Editor responsable.